

73

eminza

empresa minera
zambrano s.a.

Machala, 05 de agosto del 2004

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,

Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada **EMPRESA MINERA ZAMBRANO S. A. EMIZASA**, comunico a Ud., que el día 26 de julio del presente año, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTAS SETENTA (128.570) acciones** de propiedad del señor **VICTOR EMILIO ZAMBRANO GÓMEZ**, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Machala, con Cédula de Ciudadanía No. 0700159346, a favor de los señores **LUIS ALBERTO ZAMBRANO LANDIN**, con Cédula de Ciudadanía No. 0701990798, **CARLOS VICTOR ZAMBRANO LANDÍN**, con Cédula de Ciudadanía No. 0702504911 y **ANGEL BOLIVAR POMA POMA**, con Cédula de Ciudadanía No. 1102181961, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, todos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 23 de julio del corriente y que obra en esta empresa.

La cesión se efectuó de acuerdo al siguiente detalle:

38432

NOMBRE	N/ACCIONES	
Luis Zambrano Landin	59.800	Nos. 69.771 al 129.570
Carlos Zambrano Landin	59.800	Nos. 9.971 al 69.770
Angel Poma Poma	8.970	Nos. 1.001 al 9.770

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Carlos Víctor Zambrano Landin

Gerente General